



(X)

450

65

## Ministerio de Educación y Justicia

BUENOS AIRES, 18 ABR 1991

VISTO el Expediente N° 53.020/90 del Registro del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual la Universidad de Mendoza solicita la creación de la carrera de Post-Grado en Asesoría Jurídica de Empresas que se desarrollará en el ámbito de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; y

### CONSIDERANDO:

Que el objetivo de la carrera es el de contribuir a / la capacitación y el perfeccionamiento profesional en el ámbito específico del asesoramiento jurídico a empresas.

Que el plan de estudios propuesto tiende al desarrollo de una especialización tanto técnica como práctica que permitirá al futuro egresado un adecuado servicio profesional.

Que el experto designado por la Dirección Nacional de Asuntos Universitarios ha dictaminado favorablemente.

Que la Subsecretaría de Educación ha aconsejado el / dictado de la presente resolución.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

### R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Autorizar la creación de la carrera de Post-Grado en Asesoría Jurídica de Empresas que se dictará en el ámbito de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza.

ARTICULO 2º.- Aprobar el Plan de Estudios de la carrera de Post

*Y/AB*  
*by/AB*



450

6

## Ministerio de Educación y Justicia

Grado en Asesoría Jurídica de Empresas que figura como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese y pase a la Dirección Nacional de Asuntos Universitarios para su comunicación y demás efectos.-

AC.

MPG  
bry

Ministerio de Educación y Justicia



67

# Ministerio de Educación y Justicia

Anexo de la Resolución N° 67

Universidad de Mendoza

Carrera de Post-Grado en Asesoría Jurídica de Empresas

## PLAN DE ESTUDIOS

### MODULO I:

#### Contenido:

- a) Sociedades Civiles y Comerciales: Clases, formación y funcionamiento. Fusión, transformación y escisión. Sociedades extranjeras. Contratos de colaboración empresaria.
- b) Concursos y Quiebras: Concordato preventivo. Requisitos. Trámite. Cumplimiento. Quiebra. Efectos. Extensión. Liquidación.

### MODULO II:

#### Contenido:

- a) Contratos: Principios. Abuso del Derecho. Lesión. Resolución. Compraventa internacional. Responsabilidad. Fianza. Mandato. Seguro. Propiedad intelectual e industrial.
- b) Derecho Penal Económico: El delito económico. Responsabilidades penales. La culpabilidad. El vaciamiento de empresas. La subversión económica. Penas.

### Modulo III:

#### Contenido:

- a) Economía de Empresas y Derecho Fiscal: Indicadores financieros, económicos, contables y fiscales en relación a la Empresa. Impuestos Nacionales y Provinciales.
- b) Derecho Laboral y Provincial: La Empresa en relación a su personal. Derechos, deberes y responsabilidades. Accidentes y enfermedades. Derecho colectivo del trabajo. La Seguridad Social.

AC.

*(Signature)*  
*(Signature)*